

LA CONSTRUCCIÓN DE LEGITIMIDAD A TRAVÉS DE UNA REVISTA. LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LA HOMEOPATÍA EN BUENOS AIRES (1933-1940)

*Manuel Alejandro González Korzeniewski (Universidad Nacional de Quilmes),
Victoria Virginia Salvia y Alicia Marina González
(Universidad de Buenos Aires), Argentina
mangonzalez@unq.edu.ar*

Resumen

Este trabajo es el avance de una investigación más amplia en la que se analiza la construcción de la institucionalización en torno a una práctica marginal, la homeopatía, en Argentina (desde la fundación de la Asociación Médica Homeopática Argentina en 1933 hasta la obtención de personería jurídica en 1940). Para ello se intentó identificar las estrategias discursivas y de legitimación normativa, científica y social, sobre la base de un proceso de reflexión constante por tratarse de un tema inédito.

Palabras clave: Homeopatía – disputa – legitimación – discurso.

“Y he aquí que, por primera vez, nuestro héroe vacila. Por pocas que fueran las ilusiones alimentadas hasta el presente sobre su técnica, ha encontrado ahora una todavía más falsa, todavía más mistificadora, todavía más deshonesto que la suya. Porque él al menos ofrece algo a su clientela: le presenta la enfermedad bajo forma visible y tangible, mientras que sus colegas extranjeros no muestran absolutamente nada, y sólo pretenden haber capturado el mal. Y su método obtiene resultados, mientras que el otro es inútil. Así, nuestro héroe se encuentra preso de un problema que tal vez no carece de equivalente en el desarrollo de la ciencia moderna: dos sistemas, de los cuales se sabe que son ambos igualmente inadecuados, ofrecen sin embargo, uno respecto al otro, un valor diferencial y esto a la vez desde un punto de vista lógico y desde un punto de vista experimental ¿Con respecto a qué sistema de referencias se los juzgará entonces? ¿El de los hechos, donde ambos se confunden, o el que les es propio, donde adquieren valores desiguales, teórica y prácticamente?”

Claude Lévi-Strauss (1)

Introducción

En este trabajo se analizan algunos aspectos “controversiales” en torno a la institucionalización de la práctica homeopática en Argentina durante los primeros años de la AMHA (Asociación Médica Homeopática Argentina, fundada en 1933) hasta el logro de reconocimiento jurídico (en 1940). En este sentido, se ha intentado identificar a los actores que en ella han participado, al tiempo que se buscó discriminar diferentes corrientes, estrategias discursivas y cuáles son los supuestos en los que se apoyan, poniendo de manifiesto la yuxtaposición de argumentos de “cientificidad” con las luchas por el posicionamiento público y la legitimación social.

Por otra parte, se abre un espacio de reflexión sobre la práctica del cientista social a partir de la revisión de una Revista de Homeopatía, como principal fuente de datos. El reconocimiento jurídico constituye sólo un fragmento de un problema más amplio en el que se pone en juego la legitimidad científica, profesional y social, que se desprenden de los diferentes posicionamientos de la revista Homeopatía.

Además, el estudio de las representaciones discursivas generadas por la homeopatía a través de la publicación de una “revista científica”, posibilita el desarrollo de un trabajo sistemático de análisis y conceptualización acerca de los objetos y sentidos que están en juego en los discursos acerca del mundo real.

Institucionalización, publicación y disputa. Principios de análisis

El epígrafe con el que se da comienzo a este trabajo, resulta revelador sobre varios hilos que cruzan la discusión acerca del carácter científico de la homeopatía. El texto refiere a un escéptico llamado Quesalid que debido a su desconfianza sobre las prácticas de curación de su tribu y en su afán por conocer más acerca de éstas, acaba convirtiéndose en un aprendiz shamán. La historia, narrada por Lévi-Strauss en “El hechicero y su magia”(2), encuentra un punto de inflexión cuando Quesalid comienza a investigar el accionar de shamanes de otras tribus, a su juicio mucho menos creíbles que los de su pueblo. En ese momento empieza a replantearse los métodos de su cultura y a ganarse fama en los pueblos extranjeros poniendo en evidencia la mayor complejidad de su práctica.

La alusión del texto a la ciencia moderna, bien puede aplicarse al problema de la homeopatía, ya que uno de los ejes centrales

que subyace a toda la discusión, pasa por la dificultad de juzgar los conocimientos de esta práctica con los parámetros de la química y la medicina “ortodoxa”, o de cualquier otra perspectiva que no sea la de los homeópatas.

En esta “controversia” no se ha discutido la validez o legitimidad de un conocimiento o tecnología puntual, sino toda una concepción de la ciencia, de la medicina y del hombre. Pareciera que este es uno de los aspectos por los cuales esta disputa no conoce un cierre definitivo.

En este sentido, parece más prudente utilizar el término “disputa” en lugar de “controversia” por la carga que este concepto ha recibido gracias a ciertos trabajos en el heterogéneo campo de los estudios sociales de la ciencia. Por citar un ejemplo, las controversias analizadas por Harry Collins (3) se cierran con un consenso más o menos generalizado y los “perdedores” de la contienda padecen la dificultad creciente de mostrar la plausibilidad de sus argumentos y a medida que se normaliza el proceso de producción de conocimiento vinculado a un saber, se olvidan los puntos en cuestión y la explicación triunfante se va cristalizando como una verdad autoevidente. Podemos llamar disputa, en cambio, a esta confrontación que puede mantenerse por largo tiempo sin una resolución evidente, en la que la lógica parece la de la guerra de trincheras en la que se avanza y retrocede escasos metros, aun cuando una fuerza es a priori superior, sus armas institucionales se empantanar en la arena social.

Tal vez el factor en común con otras controversias es que los actores que participan de esta disputa tuvieron la misma formación de grado: se trata en todos los casos de médicos que egresaron de Universidades Nacionales. En el caso de las controversias sobre ciencia “extraordinaria” trabajado por Collins (4) no necesariamente es así.

Este tipo de posturas, que Collins hereda de Winch y Wittgenstein, nos llevan a una posición objetiva en la que no tiene sentido preguntarse por el valor de verdad de una disciplina en cuestión. Lo que define a una teoría como valedera es la aceptación social y nunca al revés, de modo que el nudo del problema pasa por resolver cuáles son los mecanismos que intervienen en la legitimación de una teoría o práctica.

La legitimación institucional y social de una disciplina se ve afectada en múltiples sentidos (sociales, institucionales, culturales), en el caso de la homeopatía, por sus conceptos antagónicos a la práctica que se instituyó como “oficial” en el ámbito internacional, estos sentidos son aun más diversos. Pero ¿cuáles son las características por las cuales la homeopatía se ve intersectada por lo que puede reconocerse socialmente como conocimiento científico? Nina Degele plantea al menos tres espacios sociales:

“Primero, el poder institucional en el campo de la investigación académica es el espacio en el que los estándares científicos son definidos y donde la investigación es conducida. Segundo, los desvíos de la ciencia, básicamente, se establecen y desarrollan en la educación ya que difícilmente tengan acceso a los centros sagrados de la ciencia. La educación es el *locus* necesario para reclutar simpatizantes y estudiantes, el espacio para desafiar la ortodoxia. Y en tercer lugar, la aplicación práctica es fundamental ya que permite un espacio desde el que abrirse y lograr simpatías públicas” (5).

Acordamos aquí con lo referente al poder institucional, sobre el rol que cumple el período de educación y la aplicación práctica, pero también uno de los hitos a poner de relieve en este trabajo es cómo la publicación juega un papel central sobre la disputa y el debate sobre el carácter científico de esta disciplina que, a su vez, es central sobre su propia institucionalización y en la organización de la legitimación en torno a esta discusión.

En este sentido, plantear la diferenciación de la producción y exposición de conocimientos, como actividades separadas, parece erróneo. Siguiendo a Steven Shapin (6):

“En el contexto de comienzos de la Restauración inglesa, el problema del conocimiento no poseía una solución única, beneficiaria de un consenso universal. La tecnología de producción de conocimientos debía ser inventada, ilustrada y definida contra los ataques”.

El hecho de enunciar una serie de conocimientos, es un proceso necesario para la producción social y legitimación: “el discurso sobre la realidad natural es un medio de producir conocimientos relativos a esta realidad, de reunir un consenso sobre estos conocimientos y delimitar dominios seguros en relación con otros más inciertos” (7). Estas discusiones remiten al corazón de la disputa homeopática: ¿sobre qué debe estar fundada la ciencia / la práctica médica? A partir de una pregunta similar es que Shapin se encarga de poner de relieve cómo Boyle construía hechos experimentales para generar consenso.

Naturalmente, se podrá argumentar que las tácticas de exposición, por un lado, y divulgación, por otro, pertenecen a esferas diferentes, no obstante vale aquí establecer como punto de partida el supuesto de que a través del discurso se pueden construir materialidades, causalidades y evidencias concretas. Esta práctica es determinante en el caso de la discusión alrededor de la homeopatía, de la misma forma que lo es en el “Hechicero y su magia” de Lévi Strauss. La demostración de la efectividad juega un rol central en la historia de la bomba de vacío y en las tribus en las que participa Quesalid.

Hurtado de Mendoza y Busala, en un trabajo dedicado a “La divulgación como estrategia de la comunidad científica argentina” (8), analizan una serie de factores de la divulgación de la ciencia en Argentina post Segunda guerra mundial. Estos factores bien pueden ser utilizados para entender que la estrategia de los homeópatas es la de demostrar su método y eficacia en sus propios

términos, es decir, sin que otros intermediarios puedan malinterpretarlos, pero además como una forma de institucionalizarse y crecer en una plataforma de tipo científico, ante la hostilidad del entorno.

Además, otra de las características similares de aquel análisis respecto a este, se da en una utilidad dual de la publicación estudiada: “revista de divulgación y canal de comunicación interno de la comunidad científica”. Estos objetivos que para Hurtado de Mendoza y Busala eran “difícilmente conjugables” pueden ser vistos como “una ambigüedad inherente a la concepción de su línea editorial, o bien puede ser tomada como indicio de que quienes hacían *Ce/* percibieron una ‘distancia’ no excesiva entre la cultura científica (...) y el público” (9).

Publicar hacia el interior de la comunidad homeopática, además de divulgar al público común, implica crear un canal de comunicación y un legitimador institucional hacia dentro y hacia fuera de la disciplina. Como veremos más adelante, por ejemplo, se otorga gradualmente cierto prestigio al interior del grupo de homeópatas y hacia otras instituciones homeópatas extranjeras, enviando ediciones de la revista y aceptando artículos del exterior, las sucesivas respuestas de otros centros de homeópatas jerarquizan el estatus de la institución local y otorgan la posibilidad de ostentar ante la opinión pública la aceptación foránea que no consiguen en Argentina.

Posteriormente veremos como todos estos sentidos se ven siempre atravesados por la cuestión de la disputa. Esta complejidad ayuda a tomar distancia de los discursos y de las evidencias que se presentan en cada bando; al respecto, Shapin y Schaffer plantean un cuadro metodológico de análisis cuestionando la historia “del relato de los miembros” y de la “autoevidencia”. En esta línea argumentativa el carácter controversial de la posición homeopática cobra interés no sólo en sí mismo, sino en relación con la medicina ortodoxa y el resto de la ciencia en Argentina:

“¿Cómo puede un historiador jugar a ser un extraño a la cultura experimental, una cultura que se dice que compartimos con un establecimiento en el pasado y de la cual se dice que uno de nuestros sujetos es el fundador? Uno de los modos que podemos utilizar es identificar y examinar episodios de controversias en el pasado” (10).

Resulta aquí interesante hacer referencia al “contexto social”, en tanto que el “método científico” es una forma cristalizada de regulación de la interacción social dentro de una comunidad, donde se establecen ciertos “patrones de actividad”. Así, retomando a Wittgenstein, creen necesario poner de relieve que “hablar de lenguaje” forma parte de una forma de vida y que las controversias deben tratarse como “disputas sobre distintos patrones de hacer las cosas y de organizar a los hombres para fines prácticos”.

La institucionalización

En este momento, la institución más importante de homeopatía en Argentina es la AMHA, que siendo fundada en julio de 1933 (con el nombre de Sociedad Médica Homeopática Argentina) es la más antigua de las vigentes, pero no la primera. Los principales antecedentes son dos instituciones de la segunda mitad del siglo XIX: la Sociedad Hahnemaniana Argentina, nacida en 1865 y cuyo órgano de difusión era el Boletín Homeopático, que desapareció durante la crisis social por la epidemia de fiebre amarilla, y la posterior Sociedad Homeopática Argentina, de corta duración, esta entidad sufrió un fuerte golpe cuando intentó, en el mismo año de su fundación, crear una facultad homeopática, recibiendo críticas de “el Consejo de Higiene, la Facultad de Medicina y la Academia de Medicina”.

Por entonces, según relata Buch, existían “sólo dos instituciones capacitadas oficialmente para enseñar la medicina en todo el territorio nacional (Universidades Nacionales de Buenos Aires y Córdoba)” (11). Junto con la Academia de Medicina y el Consejo de Higiene generaron un monopolio que hizo fracasar el intento por crear una Escuela Libre de Medicina e imposibilitaron “la apertura de una Escuela de Medicina Homeopática. (Esta situación) permitiría crear a través de sucesivas crisis la consolidación de una estructura profesional crecientemente compleja dentro de la cual los esfuerzos renovadores eran, de un modo o de otro, reincorporados dentro el sistema”.

La institucionalización de la homeopatía desaparece hasta que, según consta en distintas publicaciones históricas (por ejemplo, Kaufmann (12) y en la propia revista *Homeopatía* (13), luego de varias décadas de esfuerzos individuales, nueve profesionales de la medicina homeopática, se reúnen en la “Confitería del Molino” del centro porteño, el 29 de julio de 1933 y deciden crear una Sociedad que los nuclea.

Nace entonces la Sociedad Médica Homeopática Argentina (años después adoptaría el nombre de Asociación Médica Homeopática Argentina) que tuvo como primer presidente al Dr. Godofredo Jonás (nieto de quien tuvo tan destacada labor en la epidemia ya mencionada), vicepresidente al Dr. A. Grosso, secretario al Dr. R. Semich, tesorero al Dr. E. Anselmi y como vocales a los Dres. E. Bonicel, F. Monzo y T. Paschero.

La sede de la institución varió los primeros años, hasta encontrar cuatro años después de su fundación un lugar más estable (lo fue durante veinte años) en un departamento alquilado, monoambiente. Esto da la pauta de la escasez de fondos con la que se

manejó la institución por entonces.

En sus primeros años, la Sociedad se mantenía con la cuota de sus socios y la revista con el costo de su venta, los aportes de publicidad privada y de fondos de la propia asociación. Este es un rasgo similar a otras asociaciones de medicina oficial, aunque algunas de ellas contaban con cierto amparo gubernamental.

Sólo medio año después de la fundación, en enero de 1934, se funda la revista *Homeopatía*, órgano oficial de la institución:

“Al fundarse la Sociedad (...) entre sus fines primordiales destacábase el de la difusión de nuestras doctrinas y, como procedimiento adecuado a tal efecto, la publicación de una revista (...) en la necesidad de expresar y propagar un conocimiento científico de alta significación médica. La homeopatía fue durante largos años injustamente exiliada de los institutos de enseñanza” (14).

Como se ve en este párrafo, desde el mismo momento de la fundación institucional, se preveía la constitución de un órgano difusor, como mecanismo de institucionalización impostergable. Con los términos “difusión”, “expresar” y “propagar” se hace evidente un carácter ambivalente de la publicación, en un sentido hacia el público general y en otro hacia la comunidad médica (notar además que el cierre del párrafo hace alusión a la constitución de la Sociedad en oposición a un otro).

Es precisamente en este sentido que la principal actividad de la revista, estaba estrechamente vinculada con la institucionalización naciente, ya que uno de sus aspectos fundamentales era difundir por escrito las conferencias dictadas en la sede, lo que constituyó la actividad institucional primordial durante el primer año (y los años subsiguientes). Así, se busca legitimar a los médicos fundadores dándoles un espacio para expresar sus ideas y conocimientos en las distintas conferencias, pero además se reproducen estos testimonios por escrito y se difunden, por ejemplo, a las bibliotecas de las distintas facultades (15).

Al mismo tiempo, publicaron “los capítulos de materia médica extractados de las obras más autorizadas; un desarrollo sencillo, didáctico de las doctrinas homeopáticas; un bosquejo histórico de las mismas...”. En este sentido, en la “sencillez” y lo “didáctico” aparece lo educativo o formativo, que Degele (16) señala como uno de los factores en los que la homeopatía es indudablemente atravesada por lo científico.

La mención a los bosquejos históricos indica la necesidad de realizar una formación completa en homeopatía (en oposición a la formación unilateral de las instituciones oficiales), como complemento de la “doctrina” y de “materia médica”. Otro de los aspectos que aparece es acerca de las “obras más autorizadas”, un rasgo que coincide con lo “doctrinario” de la disciplina.

Existía además, una estrategia de legitimación por asociación internacional, por lo que *Homeopatía* también brindaba información de los distintos actos y reconocimientos en honor a la homeopatía Argentina que se hacían en el exterior, y de los congresos mundiales de homeopatía, algunas de sus conferencias, las decisiones, resúmenes de revistas de distintos países (principalmente de Gran Bretaña, Francia, Alemania y Brasil), algunas notas íntegras de ellas. Esto se hacía, presumiblemente, en el sentido de colocar a la naciente institución en un contexto más amplio histórico y social.

Al mismo tiempo que se ubicaba a la homeopatía dentro de un contexto científico y dentro de una comunidad, se buscaba generar en la retórica un “otro” que funcionaba como un actor con atribuciones “opresivas” y “retrógradas”, opuesto a la práctica homeopática. La idea de disputa como eje central de la constitución aparece ya desde la primera página de la revista:

“Es necesario rectificar ideas y prácticas que la experiencia clínica ha demostrado plenamente que son equivocadas. Chocaremos contra un obstáculo pesado y de remoción difícil: en medicina, como en todo, las nociones clásicas hondamente arraigadas en el espíritu, hacen que las generaciones vivan sujetas al anhelo poderoso de la tradición y sientan cierto escalofrío al percibir la necesidad de moverse según otro itinerario” (17).

En este párrafo puede detectarse como se hace mención a la situación de la institucionalidad médica citada anteriormente. La “tradición” de la medicina oficial y los pruritos a “moverse según otro itinerario” tienen que ver con esto, sobre todo considerando las alusiones a la legislación y reconocimiento de la homeopatía en otros países que ponen de relieve los autores de *Homeopatía*, contraponiéndolas a la legalidad en Argentina.

Otra de las secciones en las que aparece la disputa es en el apartado de la enseñanza de la “Doctrina Homeopática”. Estos capítulos, dedicados a explicar y difundir la obra de Hahnemann, se basan en la crítica a las prácticas “alopáticas”: “muchos que no son cánceres se hacen cáncer después de estos tratamientos; otros que son verdaderos cánceres son influenciados por esta terapéutica en forma desalentadora” (18).

Resulta importante destacar que la revista se publicaba mensualmente, excepto en enero y marzo, según una nota editorial “respondiendo a la costumbre de las publicaciones científicas de la Argentina”. Este es uno de los rasgos en los que los homeópatas buscan legitimarse adoptando prácticas similares a las del resto de la comunidad científica, aun cuando al mismo tiempo se declara una guerra no sólo a la práctica clínica de la medicina oficial, sino también a la práctica institucional de esas mismas organizaciones científicas argentinas.

Esta cuestión se expresa patentemente en el editorial del número tres del primer año, firmado con el seudónimo “Dr. Causticum”, en la que establece la necesidad de captar a los mejores médicos, puesto que “un mal Alópata no podrá ser más que un peor Homeópata (...) deben interesarnos los médicos buenos y sinceros, con espíritu eminentemente médico y con cultura suficiente para comprendernos”. Aquí realiza otra distinción importante, a la que aluden en otros apartados a la homeopatía como la “aristocracia médica”.

Junto con la medicina oficial, cerrada a corrientes alternativas, existía en el Río de la Plata una frecuente utilización popular del curanderismo (19). Desde la revista Homeopatía debían luchar contra la imposición de las escuelas e instituciones regulatorias oficiales, pero también contra el estigma del curanderismo y diversos tipos de shamanismo, debido a la realización de prácticas relacionadas con la medicina herbal y la iriología (diagnóstico por la observación del iris), por ejemplo.

El rol “invisible” de estas terapias es importante para comprender la situación de la homeopatía por entonces. Por un lado, eran prácticas más marginales en el sentido institucional, realizadas por personas no médicas, que no requerían de ningún tipo de estructura y cuya práctica era denostada pero no perseguida; por otro lado, tal vez por eso, se trataba de terapias mucho más populares y extendidas en la población, que en definitiva han sido el mejor aliado de la homeopatía en nuestra sociedad.

En este sentido, uno de los principales anhelos de los homeópatas es el de la creación de un hospital o dispensario “como el de otras grandes capitales”. Si bien nunca fue realizado en su totalidad, sino sólo en parte y de forma privada, este objetivo de popularizar la terapéutica homeopática juega un rol importante en el período de tiempo estudiado.

En el segundo año de vida de la institución, la necesidad del hospital se justifica con estos argumentos:

“Hace falta un instituto bien organizado e instalado, para nuestro control, lo mismo que para hacer experimentaciones nuevas. Debemos contar con un laboratorio homeopático para producir nuestros medicamentos bajo un severo control... la acción de los medicamentos debe controlarse con el laboratorio, rayos X, etc. Y para esto nos hace falta un hospital con internado, donde el enfermo pueda ser sometido a un riguroso estudio” (20).

Estas afirmaciones resultan controversiales puestas en análisis diacrónico, e incluso es presumible que otros médicos homeópatas no estuvieran de acuerdo por entonces (a pesar de que esta oposición no aparece en las páginas de *Homeopatía* de la época), sobre todo debido a la inclusión de ciertos elementos hospitalarios, que los homeópatas consideran “cruentos” y contraproducentes (como por ejemplo, los mencionados rayos X).

Este tipo de textos arengadores son del tipo de los que el secretario Dr. Rodolfo Semich, había escrito en su participación en la década de 1920 en una discusión acerca de nuevas posiciones biológicas, adoptando una posición a favor de Darwin y de los nuevos evolucionistas que proponían saltos en la evolución y que, llevado a la esfera social, podía justificar revoluciones, como la de la reforma universitaria de 1918 (21).

El 13 de noviembre de 1934 la Sociedad Homeopática inauguraba su nueva sede con consultorio, alquilada (hasta entonces se hacían en una casa prestada), que atendía de 9 a 11 de la mañana y mediante consultas ante un grupo de homeópatas, que fuera el germen de los cursos de homeopatía que se iniciarían el año siguiente, ya que la medicina es una disciplina estrechamente vinculada a la interpretación psicofísica de los pacientes:

“El objeto de los consultorios es ofrecer en primer lugar a los médicos asociados que recién llegan a la Homeopatía, un campo de acción amplio, donde puedan practicar y ver al lado de colegas más experimentados los procedimientos de nuestro difícil arte terapéutico” (22).

Aquí aparece otra alusión a la importancia de la tradición y de las figuras instituidas en la homeopatía, algo no ajeno a otras disciplinas, pero que ha quedado como un rasgo fundamental a través de los años. Esto constituyó a lo largo del tiempo una gran fuente de crítica para los distintos detractores de la disciplina, que llegaron a considerarla “doctrinaria” y “medieval”, por su frecuente utilización de argumentos basados en ciertas voces que los homeópatas consideran incontestables.

La inauguración de los consultorios médicos revestía también otros intereses:

“La inauguración de los consultorios de la SMHA marca un gran paso en el camino de la difusión de la doctrina homeopática en Buenos Aires, pero Buenos Aires merece mucho más de lo que actualmente tiene. Siendo la segunda ciudad latina del mundo, debe contar con instituciones homeopáticas, por lo menos, a la altura de las de París, Ginebra, Roma, Río de Janeiro, etc.

“No dudamos que en un porvenir cercano, contaremos con la ayuda particular para nuestro progreso, ya que la oficial sólo está reservada a la Alopátia, que acapara injustamente todas las situaciones.

“Hay muchos procedimientos para obtener el tratamiento de los males que aquejan a la humanidad, pero la Homeopatía es, como ya lo dijera otro antes que el que escribe, la Aristocracia en el arte de curar” (23).

Aquí aparecen algunas alusiones mencionadas anteriormente, como la de la legitimación por comparación con otras ciudades y la de condición “aristocrática” de la homeopatía. También se menciona la cuestión del financiamiento, sobre los fondos públicos que

sostenían actividades “alopáticas”: esto es una verdad parcial ya que numerosas revistas e instituciones de la “ciencia oficial” eran sostenidas con el aporte de sus miembros (24).

Es de destacar que en estos consultorios se cobraba una tarifa simbólica que cubría los gastos administrativos, sin que hubiera fin de lucro por parte de los médicos, puesto que pretendían atender a “personas de recursos modestos, que deseen ser atendidos homeopáticamente, pudiendo a ellos acercarse todos los profesionales médicos que tengan interés” (25).

Lejos de ser lucrativo, el rol era eminentemente legitimador, de la manera “difusora” que señala Degele, tanto en relación con los pacientes como para los médicos. Decía en la conferencia inaugural el Dr. Jonás: “hoy inauguramos (...) también el primer sitio en la ciudad donde se transmiten conocimientos homeopáticos con fines de enseñanza y propaganda”. Y agrega “no dudo de que en el porvenir se podrá llamar la primera Escuela de Homeopatía de Buenos Aires y que será la base de la Facultad Homeopática Argentina”.

Es evidente que los esfuerzos que hacían estas personas eran denodados, puesto que toda esta organización institucional los obligó a cancelar los ciclos de conferencias y a publicar dos pares de números en forma conjunta: 9 y 10, 11 y 12.

El reconocimiento jurídico

Hasta aquí hemos repasado tres aspectos importantes de la institucionalización, siempre teñidos por la disputa: la fundación de la sociedad, el lanzamiento de la revista y la inauguración de los consultorios (con el germen de los cursos que, con los años, conformarían la Escuela de Homeopatía).

El cuarto aspecto destacable de estos primeros años, es la disputa por el reconocimiento jurídico de la Sociedad ante la Inspección Nacional de Justicia. Los doctores Jonás (presidente) y Semich (secretario), dos de sus más importantes representantes, fueron los que, en octubre de 1936, iniciaron el trámite.

Esta parte de la disputa acabó para los homeópatas en noviembre de 1940, con la obtención de la personería jurídica por decreto del vicepresidente Ramón S. Castillo, en ejercicio de la presidencia por la enfermedad del presidente Roberto Ortiz. Lo cual significó un reconocimiento importante, por un lado, pero no la aceptación total a pesar de ello.

Castillo contaba con el visto bueno de un grupo de médicos de la Academia Nacional de Medicina, integrado por los doctores Alberto Peralta Ramos, Gregorio Aróz Alfaro, Rafael A. Bullrich, Mariano R. Castex, Jacobo Spangemberg y Carlos Bonorino Udaondo, quienes no avalaban la homeopatía, pero al menos le daban la posibilidad de desarrollarse.

Los que se oponían eran del Departamento Nacional de Higiene, que recomendó expresamente el no otorgamiento del estatus presentado, debido a que la homeopatía no era una especialidad enseñada en la universidad (requisito legal para ejercer una práctica), a que sus fundamentos no habían sido probados científicamente y a que su institución pretendía mezclar la actividad médica con la farmacéutica (también prohibido por ley).

Lo curioso resulta de la firma de su presidente, el Dr. Spangemberg, presidente del Departamento y al mismo tiempo miembro de la academia de medicina. Este hecho es resaltado por los homeópatas que movilizan recursos y logran repercusión en la prensa (por ejemplo, publican una solicitada en “La Prensa”, el 2 de agosto de 1939).

El Dr. Spangemberg había presidido la Asociación Médica Argentina entre 1928 y 1930, era un reconocido médico que ejercía la docencia y la clínica médica en numerosos hospitales y que asumió la presidencia del Consejo Nacional de Higiene en 1934. Su labor en esta institución estuvo ligada principalmente al combate de la fiebre amarilla en zonas limítrofes.

La opinión del Departamento de Higiene es tomada por los periódicos como “arbitraria” (diario Nueva Palabra, 2 de agosto de 1939) y “burocrática” (diario Bandera Argentina, 3 de agosto de 1939). Se acusa al Departamento de Higiene de buscar normas en desuso, sancionadas décadas atrás, esta decisión parece más propia de Spangemberg, mientras que la de la Academia resulta una decisión de un grupo de notables más numerosos y tampoco es una norma expresa de apoyo.

Los argumentos a favor de la homeopatía, que reproducen los diarios, son aquellos que los homeópatas se han encargado de utilizar en estos siete años de historia: la difusión en países centrales, la eficacia clínica y los puntos flojos de la práctica “oficial”. La discusión pasa por fuera de las supuestas “pruebas científicas”, a pesar de que los recursos simbólicos que se utilizan atañen a esta práctica, y así responden a la frase “lo que la Facultad no enseña es ilegal y debe ser perseguido por los poderes públicos”:

“No creemos que pueda asentarse mayor desatino científico ¿qué papel harían, según eso, ante los ojos de nuestra Facultad los Pasteur, Koch, Roentgen que enseñaron y practicaron lo que las facultades de aquellos tiempos no conocían ni enseñaban? ¿Qué dirán nuestros Roffo, Robertson Lavalle, Vitón, Caride que practican y enseñan algo que nuestra Facultad no sabía ni practicaba? ¿Qué esperanza les queda a los investigadores? Es tan grande el absurdo de esa afirmación que no nos queda más que lamentarla y avergonzarnos de ella, aunque no sea más que por el ridículo con que de rechazo nos cubre a todos los argentinos. El dogmatismo en la ciencia es absurdo. Tanto más en la ciencia médica que es la más cambiante y la más insegura de las ciencias” (Diario Crisol, 8 de agosto de 1939).

La movilización de recursos por parte de los homeópatas, en particular la presión ejercida por los medios, sumada a la indiferencia de la Academia Nacional, pudieron más que el accionar de los grupos más radicales de “alópatas”. De esta manera, los homeópatas consiguieron un reconocimiento trascendental a partir del cual pudieron ejercer, enseñar y difundir su disciplina desde un marco legal.

No obstante, el lugar que consiguieron fue marginal y de allí en más cada paso que han dado estuvo marcado por las mismas características: gran movilización de recursos a lo largo de varios años para conseguir reconocimientos que resultaron siempre incompletos.

Conclusiones

Un conjunto heterogéneo de factores (26) llevó a un grupo de médicos a asumir prácticas opuestas a los principios curativos, validatorios y legitimadores que habían estudiado en la Universidad y que conformaban una “ortodoxia”. Esto supuso enfrentar una tradición no sólo clínica, sino también institucional y asumir un rol marginal que, en mayor o menor medida, reflejaba una problemática mundial sobre la disciplina.

En las prácticas discursivas de Homeopatía construyen a un “otro” que representa una amenaza hacia el actor que ha resultado decisivo en esta disputa: aluden frecuentemente a la conformidad (y curación) de los pacientes como evidencia de efectividad. En definitiva, quienes han sostenido la práctica, a pesar de la postura oficial que pendulaba entre la indiferencia y la persecución, son los pacientes.

Desde la revista se afirmaron las marcas de diferenciación con la medicina alopática, vinculadas a una conceptualización distinta de los procesos de salud y enfermedad, basados en una mirada holística del ser humano. Al mismo tiempo que se sostuvieron las pretensiones de legitimidad científica, desde las formas, las apelaciones institucionales y los usos lingüísticos.

En este sentido, vale recordar que no ha mediado ningún “descubrimiento” relevante entre la fundación de la institución y su reconocimiento jurídico que avale “científicamente” a la homeopatía. Al mismo tiempo, si bien la revista ha sido un elemento importante en la legitimación institucional, la legitimación social y la aceptación de los pacientes no viene dada por un mero convencimiento retórico, sino también por cuestiones como la lucha y la obtención del derecho a la personería jurídica de la disciplina y la construcción de un marco legal que permitiera trabajar con mayor institucionalización y “reconocimiento” a sus profesionales.

Siguiendo la postura que pregona Clifford Geertz (27) acerca de la confusión y pluralidad de géneros que componen buena parte de los estudios sociales en la actualidad, hemos visto cómo la indagación sobre un discurso nos abre un abanico de conexiones teóricas que nos invitan al diálogo. Este tipo de investigaciones, por ende, no nos lleva a una solución única (ni pluri ni monocausal) sino a una pluralidad de voces que un relato puede convertir en una explicación más compleja y convincente sobre un determinado problema.

Notas

(1) Lévi-Strauss, Claude, *Antropología Estructural*, Buenos Aires, Paidós, 1995, p.203.

(2) op. cit.

(3) Collins, Harry, *Changing order*, Londres, Sage, 1985.

(4) op. cit.

(5) Degele, Nina, On the margins of everything: Doing, performing, and staging science in homeopathy, en *Science, Technology & Human Values*, Londres, Sage, 2005, p. 112.

(6) Shapin, Steven, Una bomba circunstancial. La tecnología literaria de Boyle, en Callon, M. Y Latour, B. (eds.), *La science telle qu'elle se fait*, París, La découverte, 1991. Traductor: Pineda, G. Charum, J. Tomado de <http://ayura.udea.edu.co/> (visitado en marzo de 2005), p. 4.

(7) op. cit.

(8) Hurtado de Mendoza, Diego y Busala, Analía, La divulgación como estrategia de la comunidad científica argentina: la revista Ciencia e Investigación (1945-48) en *REDES*, vol. 9, nº 18, 2002, pp. 33-62.

(9) op. cit, p. 41.

(10) Shapin, Steven y Schaffer, Steven, *El Leviatán y la bomba de vacío*, Buenos Aires, Editorial UNQ, 2005, p. 27. Versión original (1985): *Leviathan and the Air- Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*. Princeton, University Press.

(11) Buch, Alfonso, *Forma y función de un sujeto moderno. Bernardo Houssay y la fisiología argentina (1900-1943)*, Tesis de doctorado, Universidad autónoma de Madrid, 2000, p. 7.

(12) Kaufmann, E., Historia de las Escuelas Médicas, en AMHA, *Tratado de Doctrina Médica Homeopática*, Buenos Aires, Editorial de la AMHA, 2004.

(13) Jonás, Godofredo, Conferencia de inauguración del local de la SMHA en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 11-12, 1934b, p. 343.

(14) Semich, Rodolfo, Nuestros propósitos en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 1, 1934, p. 2.

(15) De hecho, para esta investigación se ha recurrido a la biblioteca de la AMHA, que no cuenta con la colección completa de *Homeopatía*, que sí en

cambio se puede conseguir en la de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (a donde llegaba por donación). Resulta evidente que, gracias a este accionar por parte de estos médicos homeópatas, sus ideas y las de sus predecesores han quedado al resguardo del paso del tiempo.

(16) Degele, op. cit.

(17) Semich, op. cit.

(18) Jonás, Godofredo, La doctrina de la homeopatía en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 1, 1934, p. 4.

(19) Buch, op. cit., p. 10.

(20) Editorial, Hospital o dispensario homeopático en Buenos Aires, en *Homeopatía*, año 1, nº 3, 1934a, p. 67.

(21) Vallejo, G. y Miranda, M., *Evolución y revolución en el pensamiento alternativo argentino de comienzos del siglo XX*. Ponencia presentada al V Encuentro del corredor de las ideas del Cono Sur, Universidad Nacional de Río Cuarto, noviembre de 2002, p. 2.

(22) Editorial, Un gran paso, en *Homeopatía*, año 1, nº 9-10, 1934b, p. 307.

(23) Editorial, La homeopatía en Buenos Aires, su Progreso, en *Homeopatía*, año 1, nº 11-12, 1934c, p. 341.

(24) Por ejemplo, el caso de la revista *Cel*, mencionado por Hurtado de Mendoza y Busala, se trata de una revista sostenida por la familia de uno de sus fundadores.

(25) Publicidad de los consultorios de la SMHA, publicada en diciembre de 1934 en la revista *Homeopatía*, año 1, nº 11-12.

(26) El escepticismo sobre su propia práctica de curación, al igual que en el hechicero de Lévi-Strauss, es la justificación retórica más utilizada por los médicos de la AMHA para explicar por qué dejaron la medicina ortodoxa (en los casos que no contaban con familiares homeópatas).

(27) Geertz, C. y Clifford, J., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003.

Bibliografía

BUCH, Alfonso, *Forma y función de un sujeto moderno. Bernardo Houssay y la fisiología argentina (1900-1943)*, Tesis de doctorado, Universidad autónoma de Madrid, 2000.

COLLINS, Harry, *Changing order*, Londres, Sage, 1985.

DEGELE, Nina, On the margins of everything: Doing, performing, and staging science in homeopathy, en *Science, Technology & Human Values*, Londres, Sage, 2005, pp. 111-136.

EDITORIAL, Hospital o dispensario homeopático en Buenos Aires, en *Homeopatía*, año 1, nº 3, 1934a, p. 67.

EDITORIAL, Un gran paso, en *Homeopatía*, año 1, nº 9-10, 1934b, p. 307.

EDITORIAL, La homeopatía en Buenos Aires, su Progreso, en *Homeopatía*, año 1, nº 11-12, 1934c p. 341.

GEERTZ, C. y CLIFFORD, J., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003.

HOMEOPATÍA, año 1 al 8, nº 1 al 12, 1934-1939.

HURTADO DE MENDOZA, Diego y BUSALA, Analía, La divulgación como estrategia de la comunidad científica argentina: la revista *Ciencia e Investigación* (1945-48) en *REDES*, vol 9, nº 18, 2002, pp. 33-62.

JONÁS, Godofredo, La doctrina de la homeopatía en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 1, 1934, p. 4.

JONÁS, Godofredo, Conferencia de inauguración del local de la SMHA en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 11-12, 1934b, p. 343.

KAUFMANN, E., Historia de las Escuelas Médicas, en AMHA, *Tratado de Doctrina Médica Homeopática*, Buenos Aires, Editorial de la AMHA, 2004.

LÉVI-STRAUSS, Claude, *Antropología Estructural*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

SEMICH, Rodolfo, Nuestros propósitos en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, nº 1, 1934, p. 2.

SHAPIN, Steven, Una bomba circunstancial. La tecnología literaria de Boyle, en Callon, M. Y Latour, B. (eds.), *La science telle qu'elle se fait*, París, La découverte, 1991. Traductor: Pineda, G. Charum, J. Tomado de <http://ayura.udea.edu.co/> (visitado en marzo de 2005).

SHAPIN, Steven y SCHAFFER, Steven, *El Leviatán y la bomba de vacío*, Buenos Aires, Editorial UNQ, 2005. Versión original (1985): *Leviathan and the Air- Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*. Princeton, University Press.

VALLEJO, G. y MIRANDA, M., *Evolución y revolución en el pensamiento alternativo argentino de comienzos del siglo XX*.

Ponencia presentada al V Encuentro del corredor de las ideas del Cono Sur, Universidad Nacional de Río Cuarto, noviembre de 2002.